

341.7  
C65A

R.4874

ANALES DIPLOMATICOS  
Y  
CONSULARES DE COLOMBIA

BONACION  
Sección de Archivos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

PUBLICADOS POR EL MINISTERIO  
DE RELACIONES EXTERIORES

TOMO NOVENO

EDICION OFICIAL



BOGOTA, D. E.  
IMPRESA NACIONAL  
1959

## INDICE

### TERCERA PARTE

	Págs.
59. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto del Perú al Encargado de Negocios a. i. de Colombia en Lima, 28 de noviembre de 1950 . . . . .	9
60. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 6 de diciembre de 1950 . . . . .	10
61. Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, a los Excelentísimos señores Miembros del honorable Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, 6 de diciembre de 1950 . . . . .	13
62. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 14 de diciembre de 1950 . . . . .	14
63. Información oficial del Gobierno del Perú, 16 de diciembre de 1950 . . . . .	21
64. Información oficial del Gobierno del Perú, 2 de enero de 1951 . . . . .	32

### CUARTA PARTE

*Segundo juicio ante la Corte Internacional de Justicia.  
1950-1951.*

65. Demanda de Colombia . . . . .	43
66. Anexos a la Demanda de Colombia . . . . .	49
67. La Secretaría de la Corte Internacional de Justicia comunica al Gobierno del Perú que Colombia ha presentado la Demanda . . . . .	50
68. Ordenanza de la Corte Internacional de Justicia, de 3 de enero de 1951 . . . . .	51
69. Designación del Agente del Gobierno del Perú . . . . .	53
70. Designación del nuevo Agente del Gobierno del Perú . . . . .	54
71. Memoria del Gobierno de la República de Colombia a la Corte Internacional de Justicia, 7 de febrero de 1951 . . . . .	57
72. Lista de Anexos a la Memoria del Gobierno de Colombia . . . . .	73
73. Anexos a la Memoria del Gobierno de la República de Colombia . . . . .	77
I. Antecedentes . . . . .	78
II. El Juicio . . . . .	79
III. La Sentencia . . . . .	81
IV. Consecuencias de la Sentencia . . . . .	82
V. La falsa y temeraria afirmación de que la Corte ha calificado al asilado como delincuente político . . . . .	82

	Págs.
VI. La rebeldía colombiana es contraria al tenor literal de la Sentencia . . . . .	84
VII. La pretendida interpretación de la Sentencia . . . . .	85
VIII. Persistente actitud de Colombia. La falsa defensa del derecho de asilo . . . . .	87
Anexo número 6. Decretos-leyes de la Junta Militar de Gobierno . . . . .	88
Anexo número 7. Circular de El Salvador a Colombia y al Perú, y correspondencia cambiada sobre este asunto	90
Anexo número 8. Texto del Memorándum del Perú, remitido a las Cancillerías de la América Latina . . . . .	95
Anexo número 9. El Congreso Nacional de Guatemala y el derecho de asilo . . . . .	96
Anexo número 10. Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador . . . . .	96
Anexo número 11. Algunas opiniones de juristas y hombres de Estado, etc. . . . .	97
Lo que dejó en pie el Fallo . . . . .	108
Una voz del pueblo peruano . . . . .	113
Anexo número 12. Opiniones de la prensa del Continente americano acerca de la Sentencia relativa al derecho de asilo . . . . .	131
Anexo número 13. Artículo 7º del Protocolo de Amistad y Cooperación entre Colombia y el Perú, firmado en Río de Janeiro el 24 de mayo de 1934 . . . . .	133
Anexo número 14. Artículo 17 de la Convención sobre Agentes Diplomáticos, firmada en La Habana en 1928, en la VI Conferencia Panamericana . . . . .	133
Anexo número 15. Concepto del señor profesor Sibert para el Gobierno de Colombia contra el Gobierno del Perú en el asunto Haya de la Torre . . . . .	133
Anexo número 16. Concepto de George A. Finch, Washington, D. C. . . . .	202
74. Contramemoria del Gobierno de la República del Perú a la Corte Internacional de Justicia . . . . .	219
75. Anexo número 1. Nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Encargado de Negocios de Colombia en Lima, el 28 de noviembre de 1950, publicada en el Primer Tomo del <i>Proceso sobre asilo entre el Perú y Colombia ante la Corte Internacional de Justicia</i> , páginas 779-780 . . . . .	237
Anexo número 2. Nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el 6 de diciembre de 1950, incluida en la indicada obra, páginas 781-785 . . . . .	237
Anexo número 3. Nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia el 14 de diciembre de 1950, incluida en el libro citado, páginas 785-795 . . . . .	237
Anexo número 4. Información oficial del Gobierno del Perú, del 16 de diciembre de 1950, reproducida en el propio libro, páginas 795-811 . . . . .	237
Anexo número 5. Protocolo peruano-colombiano de Amistad y Cooperación. Río de Janeiro, 1934. Artículo 7º . . . . .	238

	Págs.
Anexo número 6. Cablegrama dirigido a <i>The New York Times</i> por don Eduardo Zuleta Angel, representante de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia, y Embajador ante los Estados Unidos de América . . . . .	238
Anexo número 7. Comunicación del Encargado de Negocios del Perú en Colombia al Secretario del Círculo de Periodistas de Bogotá . . . . .	239
76. Nota del Ministro de Estado de la República de Cuba al Secretario de la Corte Internacional de Justicia . . . . .	243
77. Exposición del Gobierno de Cuba ante la Corte Internacional de Justicia . . . . .	244
78. Observaciones del Gobierno del Perú a la intervención de Cuba	247
79. Decisión de la Corte Internacional de Justicia respecto a la intervención de Cuba . . . . .	251
80. I. Audiencias relativas a la intervención de Cuba . . . . .	255
1. Observaciones del señor Felipe Tudela Barreda (Agente del Gobierno del Perú) . . . . .	255
2. Observaciones del señor Gilbert Gidel (Consejero del Gobierno del Perú) . . . . .	258
3. Observaciones del señor Camilo de Brigard (Consejero del Gobierno de Colombia) . . . . .	262
4. Observaciones de la señora Flora Díaz Parrado (Agente del Gobierno de Cuba) . . . . .	267
5. Observaciones del señor Felipe Tudela Barreda (Agente del Gobierno del Perú) . . . . .	268
81. II. Audiencias relativas a la ejecución de la sentencia de 20 de noviembre de 1950 . . . . .	269
1. Exposición del señor José Gabriel de la Vega (Agente del Gobierno de Colombia) . . . . .	269
2. Réplica del señor Gilbert Gidel (Consejero del Gobierno del Perú) . . . . .	281
3. Exposición de la señora Flora Díaz Parrado (Agente del Gobierno de Cuba) . . . . .	288
82. <i>Sentencia de la Corte Internacional de Justicia</i> (13 de junio de 1951) . . . . .	291

QUINTA PARTE

*Negociaciones directas entre Colombia y el Perú.  
1951-1953.*

83. Comunicado oficial de la Cancillería del Perú . . . . .	308
84. Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 15 de junio de 1951	309
85. Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 19 de junio de 1951 . . . . .	310
86. Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 23 de junio de 1951	311



	Págs.
87. Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 27 de junio de 1951 . . . . .	312
88. Comunicado a la prensa, de los Gobiernos de Colombia y del Perú, 14 de julio de 1951 . . . . .	313
89. Algunas opiniones de juristas hispanoamericanos acerca del caso de asilo peruano-colombiano . . . . .	314
a) Proyecciones jurídicas del fallo de la Corte Internacional de Justicia, por el Licenciado Teodoro Picado . . . . .	314
b) El asilo diplomático, por el doctor Simón Planas y Suárez . . . . .	317
c) Opinión sobre el caso de asilo a Víctor Raúl Haya de la Torre, por los señores Molino y Moreno . . . . .	342
d) Una sentencia de la Corte Internacional de Justicia, por Manuel Arturo Peña Batlle . . . . .	354
e) El derecho de asilo y el conflicto que ha ocasionado entre Colombia y el Perú, por el Licenciado Antonio Pérez-Verdía F. . . . .	357
90. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 7 de julio de 1953 . . . . .	367
91. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia a los representantes diplomáticos de América, 7 de julio de 1953 . . . . .	369
92. Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 10 de julio de 1953 . . . . .	370
93. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 18 de julio de 1953 . . . . .	371
94. Declaración del Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia sobre la Nota del Gobierno del Perú, 27 de julio de 1953 . . . . .	374

## SEXTA PARTE

### *El caso Haya de la Torre ante la Comisión Interamericana de Paz. 1953-1954.*

95. Nota del Gobierno de Colombia a la Comisión Interamericana de Paz, presentada en Washington el 17 de noviembre de 1953 . . . . .	380
96. Nota del Gobierno del Perú a la Comisión Interamericana de Paz, 22 de diciembre de 1953 . . . . .	390
97. Circular del Gobierno del Perú al Cuerpo Diplomático acreditado en Lima, 22 de diciembre de 1953 . . . . .	393
98. Nota del Encargado de Negocios del Perú en Bogotá al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 30 de diciembre de 1953 . . . . .	405
99. Resumen de la exposición hecha ante la Comisión Interamericana de Paz, el día 11 de enero de 1954, por el Embajador Zuleta . . . . .	406
100. Carta del doctor Eduardo Zuleta Angel, Embajador de Colombia en Washington, al diario <i>Washington Post</i> , 1º de enero de 1954 . . . . .	413
101. Declaraciones del doctor Eduardo Zuleta Angel, Embajador de Colombia en Washington, 6 de enero de 1954 . . . . .	420
102. Nota de la Delegación de Colombia ante la Comisión Interamericana de Paz, al Presidente de la misma, 8 de enero de 1954 . . . . .	423

	Págs.
103. Nota del Presidente de la Comisión Interamericana de Paz al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 21 de enero de 1954	428
104. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Presidente de la Comisión Interamericana de Paz, 22 de enero de 1954	429
105. Declaración del Gobierno del Perú, 23 de enero de 1954 . . . . .	430
106. Nota del Encargado de Negocios a. i. del Perú en Bogotá, al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 27 de enero de 1954	431
107. Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al Encargado de Negocios a. i. del Perú en Bogotá, 28 de enero de 1954	432
108. Nota del Encargado de Negocios a. i. del Perú en Bogotá al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 8 de febrero de 1954	433
109. Promemoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia al Encargado de Negocios a. i. del Perú en Bogotá, 10 de febrero de 1954 . . . . .	434
110. Memorándum de la Embajada del Perú en Bogotá al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 12 de febrero de 1954 . . .	434
111. Plenipotenciarios nombrados por los Gobiernos de Colombia y del Perú . . . . .	435
112. Comunicado oficial del Gobierno del Perú, 18 de febrero de 1954	435
113. Comunicado oficial del Gobierno de Colombia, 18 de febrero de 1954	436
114. Comunicado de los comisionados especiales de Colombia, Alberto Zuleta Angel y Carlos Sanz de Santamaría, y del Perú, Hernán C. Bellido y David F. Aguilar Cornejo, Bogotá, 23 de marzo de 1954	436
115. Acuerdo suscrito en Bogotá el 22 de marzo de 1954 por los comisionados de Colombia y del Perú . . . . .	436
116. Declaraciones del Canciller peruano sobre el Acuerdo . . . . .	438